

## CUIDADOS A TIEMPO COMPLETO, PERO A MITAD DE PRECIO: UNA CADENA DE ABUSOS EN EL FEMINIZADO SECTOR DE LOS CUIDADOS TRASNACIONALES

Entrevista realizada por M. A. Río Ruiz en Málaga (23/09/09)

Las feminizadas cadenas de cuidados trasnacionales albergan frecuentes situaciones de abuso laboral, como el que padeció S. durante los dos años y medio que estuvo empleada sin contrato en una casa, al servicio de una pareja de ancianos. Hasta allí llegó de la mano de una ONG que ayudaba a personas inmigrantes a encontrar diferentes clases de empleo, sobre todo en el reino de la economía informal: el servicio doméstico. Precarizado y olvidado sector cuya ausencia de legalidad en las relaciones laborales mantenidas seguimos en gran medida (¿hipócritamente?) contemplando como un hecho natural, en lugar de como lo que es: una ilegalidad más con todas las letras. Lo que sigue es el dolido e indignado relato de S.

*“Entré a trabajar a esa casa. Me enviaron de ... [una entidad de ayuda a las personas en situaciones de exclusión, sobre todo a inmigrantes en los últimos años]. El sueldo acordado era de 600 euros más el autobús, más o menos 640. Y dos descansos semanales. A partir de la tercera semana ese trato se rompió por la gente que me empleaba, en el sentido de que me bajaron el sueldo a la mitad, a 360 euros sin autobús ni nada. Yo comuniqué [a la entidad mediante la cual entra en contacto con la familia que la “contrató”, irregularmente] la situación (...) No me dieron más descansos (...) Hasta he ido al juzgado, a un abogado de oficio al Palacio de la Justicia a preguntarle si era justo que me bajen el sueldo, que me digan no tienes derecho a nada, tú eres una ilegal (...).*

*La situación es que yo aguantaba, soportaba, hablaba con ellos porque imaginaba que podrían llegar a tener algo de bondad, pero me equivocaba, mucho. Le pedía si me podían subir un poquito el sueldo (...) Me tienen de las 8 de la mañana a las 9 de la noche (...). A la hora de comer me sacan, porque yo ahí, según palabras de la señora, no iba a comer, sino a trabajar (...). Tenía que tener disponibilidad total de tiempo, horario y días. Nunca me han pagado vacaciones, ni pagas extra. Tampoco los festivos. Había días que me iba con 6 euros, días con 15, cuando les daba la gana. No dejaba de pasar del mes. Me decían, ‘no, toma esto’. Yo le pedía también, porque...*

*Mi situación siguió igual (...) Tenía prohibido hablar con los vecinos. Nunca contar lo que me pasaba (...) Pueden ser un matrimonio mayor pobrecito que está enfermo: no, saben muy bien lo que hacen (...) El trato amable hasta el final. Fui humana, hasta que me caí humillada y cansada físicamente (...) Por la Junta de Andalucía, la ley de Dependencia, vino a trabajar una chica, muy buena trabajadora, pero o estaba con ellos o estaba conmigo. Ella trató de ponerme sobre aviso de que (...) Los vecinos estaban*

también enfadados, porque me veían siempre ahí. Saben que yo he salido llorando de esa casa muchas veces (...) Tengo mucho dolor (...) Eso fue maltrato. El psicólogo me decía (...) 'tú estás siendo víctima de violencia doméstica en tu trabajo' (...). Me han amenazado muchas veces de que si no me iba por mi cuenta iban a decir que robé (...).

Todo fue de palabra, pero supongo que [la entidad que medió en el inicio de la relación laboral irregular] tiene una ficha mía donde figuran el sueldo y... Yo cuento con eso (...). Decidí seguir. Aparte de que necesitaba el dinero, es verdad que la mujer maltratada se queda como indefensa, y tampoco busca defensa, hasta que se da cuenta. Y yo..., no me querían tomar la denuncia como... Las veces que llamé al 016. 'No, señora: esto es violencia de pareja'.

He denunciado abusos, y maltrato: que no respetaron el sueldo acordado, que nunca he tenido vacaciones, ni nada, en dos años y medio. Nunca, ni por enfermedad. Ni cuando me quebré los dedos. Tienen un fisioterapeuta esta gente que me decía: 'tú no te cuidas el dedo, te va a quedar mal'. Yo tenía que ir a trabajar: no me quisieron hacer el contrato, que fue pedido. Se lo pedí a toda la familia, eh. (...) Ya tenía, había viajado a Madrid (...) Me dijeron que no. Entonces se personó un asistente social (...) y vino a hablar a este matrimonio. Les pidió, 'por favor, háganle el contrato, que ella necesita ayudar a su hijo': 'no' (...) Pero reconocían que yo era muy buena trabajadora. Por ejemplo, yo soy peluquera, pero estaba obligada a hacerle los peinados gratis. Me decía, 'ven aquí, peíname'. 'No, yo no vengo a esto, yo por esto cobro otro dinero'. 'No, tú eres la criada, y estás obligada a hacerlo'. Y eso de la criada y obligado a hacerlo era todos los días, pero no en un tono suave, eh (...)

El cansancio que iba acumulando, entonces, me dejaba vencer. Dejaba que ellos hicieran y deshicieran. Hacías las cosas, lo que ellos querían. Y parece que eso les daba más poder para pisarme más (...) Me decían mora, insultándome, que yo no entiendo porque me insultan con eso, aunque yo no soy de este país. Me decía que el trato que me daban era el que correspondía a una mora (...) Ellos sí han tenido gente musulmana trabajando. Ellos vienen de Tánger [si bien son europeos, procedentes de la comunidad colonial]. Cuando el psicólogo me dijo, 'es violencia', entonces me di cuenta de porqué yo temblaba antes de trabajar (...) A veces, [me dijo la asistenta de la Junta que decía la empleadora], 'le voy a decir que se perdió tal cosa'. Yo la buscaba, no salía de esa casa hasta que... Intentaban que me fuera (...). Las dos cosas. A veces me decían que querían que me quedara, a veces me decían: 'tú vete buscando algo', pero al día siguiente me decían sus hijos que no me fuera.

La patada la recibí una vez que me enfermé: al tercer día de baja [sin contrato que la garantizara], ya con una depresión, empecé a desmayarme (...) Me llamó por teléfono. Le dije que me llamara uno de sus hijos, porque el despido se hace por carta, pero como nunca han querido legalizarme ese pedido les resultó jocoso de mi parte. Pero me llamó el hijo, con insultos, y

*me dijo: '¿qué mierda pretendes tú, criada ilegal, que te has metido en este país sin papeles?' ... Que ya sí tengo papeles. Los hice por mi cuenta. La carta de despido era muy ridícula como petición para ellos. Entonces, le envié un burofax (...)*

*El no quiso hacer las cosas legales, pero yo sí. Y estoy haciendo los pasos legales, si él no los tiene, porque nunca me contrató, no es que yo no haya estado trabajando en su casa. Tengo testigos. Y ... [la entidad por la que consiguió el empleo] el primero de ellos, aunque tampoco me trató bien (...) Estaban al tanto desde el primer día. Yo empecé a avisar de esta situación. Y nada, como que tenía que aguantar, porque no tenía papeles. Les daba detalles. Me decían: hay otros casos también. Bueno, entonces yo era una más que estaba pasando cosas (...) Llegué a este punto y me enfermé, quizás haya otras soportando esto con más fuerza que yo. Pero es muy duro (...) Llegó un punto en que he quebrado.*

*La gente tiene miedo a denunciar. Y yo le entiendo, eh, porque yo mismo me encontraba en esa situación. Yo aguantaba por un techo. Hoy me encuentro, y casi no tengo techo, porque no lo puedo pagar, porque estoy enferma y sin asegurar, o sea que no me corresponde nada. Espero tener derechos y que se haga justicia (...) Cuando se pisotea la dignidad. El dinero no cubre que te hayan pisado tu humanidad (...) Abusó de todo. El hombre tenía algún gesto bueno, pero enseguida se corregía. Parece que era normal el trato que recibía para ellos. Para mí no, porque tiene consecuencias (...).*

*Cuando vinieron a hacer el informe de la Dependencia de la Junta de Andalucía, le dijeron que yo era una vecina que venía a peinarla. Entonces, yo dije que no, que yo trabajaba en esa casa, soy inmigrante, vengo de Argentina, y quisiera saber si hay alguna posibilidad de que se me puedan hacer los papeles, a través de la Junta, para no cortar mi trabajo, no, porque esa gente no me hacía el contrato. Pero la asistente social me ignoró (...) Mi trabajo era necesario [más allá de la ayuda de una asistenta que cubría la Junta] (...) Yo no tengo conocimiento de fisioterapia. Todo lo más parecido al fisioterapeuta, pero todo por el mismo precio: lo que ellos quisieran (...) Me han tratado de una forma que hace siglos que no se le trata a la gente”.*

En la actualidad S. tiene presentada una denuncia ante la policía, cuyo contenido consultamos, en la cual está recogida buena parte de las situaciones que a nosotros también nos relataba. Ha emprendido otras acciones para denunciar su caso, exigir justicia, y conseguir ayuda para paliar su situación de vulnerabilidad.